



ARMANDO ARANCIBIA CALDERÓN  
NOTARIO PÚBLICO  
Gran Avenida J.M. Carrera 6988 (Parad. 19 1/2)  
F: 784.47.70 - 784.47.73  
LA CISTERNA - SANTIAGO

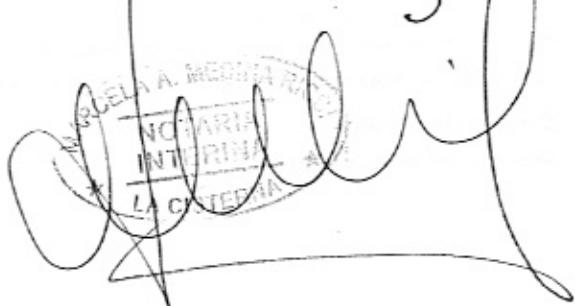


REPERTORIO N° 1.878 - 2016.

PROTOCOLIZACION DE EXTRACTO DE MODIFICACION DE SOCIEDAD

**“CONSORCIO DE INVERSIONES Y NEGOCIOS IRFE LIMITADA.”**

En Santiago de Chile, comuna de La Cisterna, a veintinueve días del mes de agosto del año dos mil dieciséis, Marcela Andrea Medina Ricci, Suplente de don Armando Arancibia Calderón, Abogado, Notario Público de San Miguel con asiento en la Cisterna, con oficio en calle Gran Avenida número seis mil novecientos ochenta y ocho, comuna de La Cisterna, a petición de don **ERIC JAVIER CAPETILLO MENDEZ**, chileno, casado, Licenciado en Historia, con domicilio en la ciudad de Santiago, Romero número tres mil ciento noventa en la comuna de Santiago, procedo a protocolizar el Extracto de Modificación de **“CONSORCIO DE INVERSIONES Y NEGOCIOS IRFE LIMITADA”**, inscrito a fojas sesenta y dos mil quinientas noventa y cinco número treinta y tres mil ochocientos dos y al margen de fojas cinco mil trescientos treinta y ocho número dos mil setecientos veintisiete del año mil novecientos ochenta y cinco ambas en el Registro de Comercio de Santiago; dicho extracto fue publicado en el Diario Oficial Electrónico número cuarenta y un mil quinientos cuarenta y tres, de fecha veintiséis de agosto de dos mil dieciséis. Las inscripciones del Conservador de Santiago, Registro de Comercio, constan de cuatro carillas, y la publicación en el Diario Oficial consta de una página. Dichos documentos quedan agregados al final del presente protocolo con el número cuatrocientos ochenta y cinco. Para constancia y previa lectura firmo, previa anotación en el Libro de Repertorio bajo el número mil ochocientos setenta y ocho - dos mil dieciséis. Se da copia. DOY FE.





## EXTRACTO

EXTRACTO. Marcela Andrea Medina Ricci, Notario Interina La Cisterna, Gran Avenida Nº 6988, Certifico: por escritura pública 07/07/2016, ante mí: VERONICA CILVETI APAOLAZA, EDUARDO CILVETI APAOLAZA, HAROLDO SALAS MORENO, todos domiciliados Avenida El Salto Chico Nº 1421 Recoleta, "INVERSIONES INMOBILIARIAS SANTA CLARA LIMITADA" e "INVERSIONES MALAGA S.A.", ambas domiciliadas Santa Rosa Nº 7876, La Granja, modificaron "CONSORCIO DE INVERSIONES Y NEGOCIOS IRFE LIMITADA", inscrita a fojas 5338 Nº 2727 año 1985 Registro Comercio de Santiago.- Modificación consiste: a) VERÓNICA CILVETI APAOLAZA, vende, totalidad derechos a "INVERSIONES MALAGA S.A.". Precio \$ 97.800, contado pagado; b) EDUARDO CILVETI APAOLAZA, vende totalidad derechos "INVERSIONES MALAGA S.A.". Precio \$ 97.800, contado pagado; y c) HAROLDO SALAS MORENO, vende, totalidad derechos a "INVERSIONES MALAGA S.A.". Precio \$ 32.400, contado pagado.- únicos y actuales socios, "INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA CLARA LIMITADA", con 40% derechos e "INVERSIONES MALAGA S.A.", con 60% capital social, acuerdan que la administración de la sociedad corresponderá a MARGARITA VIRGINIA CABO OSMER, y/o ENRIQUE ALEJANDRO CABO OSMER, de manera indistinta. En todo lo no modificado, se mantiene plenamente vigente el estatuto social. La Cisterna, 23 Agosto 2016.-

MM



123456796203

## EXTRACTO

Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada.-

Ley Nº 19.799 - Auto acordado de la Excmo Corte Suprema de Chile.-

Cert Nº 123456796203

Verifique validez en [www.fojas.cl](http://www.fojas.cl)





C: 11251449  
FMCOM11

## REGISTRO DE COMERCIO

LA PRESENTE HOJA CORRESPONDE A LA CERTIFICACION  
DE EXTRACTO DE MODIFICACION  
DE SOCIEDAD **CONSORCIO DE INVERSIONES Y NEGOCIOS**  
**IRFE LIMITADA**

EL EXTRACTO SE ANOTO EN EL REPERTORIO N° 41890  
Y SE INSCRIBIO HOY EN EL REGISTRO DE COMERCIO A  
FOJAS 62595 NUMERO 33802 DEL AÑO 2016  
Y SE ANOTÓ AL MARGEN DE:  
FOJAS 5338 NUMERO 2727 DEL AÑO 1985

DERECHOS: \$ 9.600 =

SANTIAGO, 24 DE AGOSTO DEL AÑO 2016



CONSERVADOR  
DE BIENES RAICES  
DE SANTIAGO

Fojas 62595

CV/MMT

Nº 33802

MODIFICACION

CONSORCIO DE

INVERSIONES Y

NEGOCIOS IRFE

LIMITADA

Rep: 41890

C: 11251449

Santiago, veinticuatro de agosto del año dos mil

1 dieciséis.- A requerimiento de don Eric

2 Capetillo Méndez, procedo a inscribir lo

3 siguiente: Marcela Andrea Medina Ricci, Notario

4 Interina La Cisterna, Gran Avenida N° 6988,

5 Certifico: por escritura pública 07/07/2016,

6 ante mí: VERONICA CILVETI APAOLAZA, EDUARDO

7 CILVETI APAOLAZA, HAROLDO SALAS MORENO, todos

8 domiciliados Avenida El Salto Chico N° 1421

9 Recoleta, "INVERSIONES INMOBILIARIAS SANTA CLARA

10 LIMITADA" e "INVERSIONES MALAGA S.A.", ambas

11 domiciliadas Santa Rosa N° 7876, La Granja,

12 modificaron "CONSORCIO DE INVERSIONES Y NEGOCIOS

13 IRFE LIMITADA", inscrita a fojas 5338 NRO. 2727

14 año 1985 Registro Comercio de Santiago.-

15 Modificación consiste: a) VERÓNICA CILVETI

16 APAOLAZA, vende, totalidad derechos a

17 "INVERSIONES MALAGA S.A.". Precio \$ 97.800,

18 contado pagado; b) EDUARDO CILVETI APAOLAZA,

19 vende totalidad derechos "INVERSIONES MALAGA

20 S.A.". Precio \$ 97.800, contado pagado; y c)

21 HAROLDO SALAS MORENO, vende, totalidad derechos

22 a "INVERSIONES MALAGA S.A.". Precio \$ 32.400,

23 contado pagado.- únicos y actuales socios,

24 "INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA CLARA

25 LIMITADA", con 40% derechos e "INVERSIONES

26 MALAGA S.A.", con 60% capital social, acuerdan

27 que la administración de la sociedad

28 corresponderá a MARGARITA VIRGINIA CABO OSMER,

29 y/o ENRIQUE ALEJANDRO CABO OSMER, de manera

30

CONSERVADOR  
DE BIENES RAICES  
DE SANTIAGO

indistinta. En todo lo no modificado, se

1 mantiene plenamente vigente el estatuto social.

2 La Cisterna, 23 Agosto 2016.- Hay firma

3 electrónica.- Se anotó al margen de la

4 inscripción de fojas 5338 número 2727 del año

5 1985.- El extracto materia de la presente

6 inscripción, queda agregado al final del

7 bimestre de Comercio en curso.Luis Maldonado C.

8 CERTIFICO QUE LA INSCRIPCION QUE ANTECEDE ESTA

9 CONFORME CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE

10 COMERCIO.- Santiago, miércoles, 24 de agosto de

11 2016 Drs: \$2.600

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

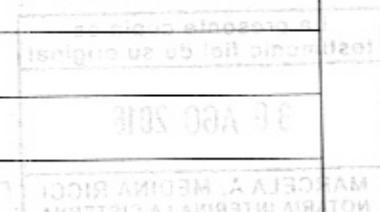
26

27

28

29

30



# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 41.543

Niernes 26 de Agosto de 2016

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 1104417

#### EXTRACTO

EXTRACTO. Marcela Andrea Medina Ricci, Notaria Interina La Cisterna, Gran Avenida N° 6988, Certifico: por escritura pública 07/07/2016, ante mí: VERONICA CILVETI APAOLAZA, EDUARDO CILVETI APAOLAZA, HAROLDO SALAS MORENO, todos domiciliados Avenida El Salto Chico N° 1421 Recoleta, "INVERSIONES INMOBILIARIAS SANTA CLARA LIMITADA" e "INVERSIONES MALAGA S.A.", ambas domiciliadas Santa Rosa N° 7876, La Granja, modificaron "CONSORCIO DE INVERSIONES Y NEGOCIOS IRFE LIMITADA", inscrita a fojas 5338 N° 2727 año 1985 Registro Comercio de Santiago.- Modificación consiste: a) VERÓNICA CILVETI APAOLAZA, vende, totalidad derechos a "INVERSIONES MALAGA S.A.". Precio \$97.800, contado pagado; b) EDUARDO CILVETI APAOLAZA, vende totalidad derechos "INVERSIONES MALAGA S.A.". Precio \$97.800, contado pagado; y c) HAROLDO SALAS MORENO, vende, totalidad derechos a "INVERSIONES MALAGA S.A.". Precio \$32.400, contado pagado.- únicos y actuales socios, "INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA CLARA LIMITADA", con 40% derechos c "INVERSIONES MALAGA S.A.", con 60% capital social, acuerdan que la administración de la sociedad corresponderá a MARGARITA VIRGINIA CABO OSMER, y/o ENRIQUE ALEJANDRO CABO OSMER, de manera indistinta. En todo lo no modificado, se mantiene plenamente vigente el estatuto social. La Cisterna, 23 Agosto 2016.

**CERTIFICO:** Que la impresión de más arriba, corresponde a la publicación en el sitio web: <http://www.diariooficial.interior.gob.cl>, N° 41.543 del 26 de agosto de 2016.- Asimismo, que este documento de 05 carillas se protocolizó bajo el repertorio N° 1878, con esta fecha y se agrega al final de mis registros con el N° 485. La Cisterna, 29 de agosto de 2016.-

La presente copia es  
testimonio fiel de su original

30 AGO 2016

MARCELA A. MEDINA RICCI  
NOTARIA INTERINA LA CISTERNA



CVE 1104417

Director: Carlos Orellana Céspedes  
Sitio Web: [www.diariooficial.cl](http://www.diariooficial.cl)

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: [consultas@diariooficial.cl](mailto:consultas@diariooficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diariooficial.cl](http://www.diariooficial.cl)